

020

**Contraloría
General de Cuentas**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION

La Contraloría General de Cuentas es el órgano rector del control gubernamental, cuyo objetivo principal consiste en ejercer las funciones fiscalizadoras de los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, los municipios, entidades descentralizadas y autónomas, así como de cualquier persona que reciba fondos del Estado o que haga colectas públicas; adicionalmente están sujetos a dicha fiscalización los contratistas de obras públicas y cualquier persona nacional o extranjera que, por delegación del Estado, reciba, invierta o administre fondos públicos, en lo que se refiere al manejo de éstos.

Actualmente la Contraloría General de Cuentas asume el rol que le compete de conformidad con las atribuciones que le confiere el Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; acciones que durante el Ejercicio Fiscal 2005 serán desarrolladas como parte del programa de modernización del Estado, para lo cual dentro de su Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2005, se asignan recursos orientados a la ejecución de dos (2) programas básicos: Fiscalización Gubernamental y Formación de Recurso Humano. En su conjunto los referidos programas orientan sus actividades a:

- ✓ Ejecutar el Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG-, el cual comprende el conjunto de sistemas y procedimientos encaminados a evaluar con un enfoque gerencial, la gestión del Estado y sus instituciones, promoviendo la eficiencia, eficacia y economía, para un aprovechamiento óptimo de los recursos;
- ✓ Realizar la función fiscalizadora en forma externa de los activos, pasivos, derechos, ingresos y egresos, y en general de todo interés hacendario de los Organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, las municipalidades y sus empresas y demás instituciones que reciban recursos del Estado o hagan colectas públicas; de empresas no financieras en cuyo capital participe el Estado, bajo cualquier denominación, así como las empresas en que éstas tengan participación;
- ✓ Presentar informes de gestión al Congreso de la República de Guatemala, cada vez que le sea requerido y de oficio dos veces al año;
- ✓ Vigilar y procurar que los recursos asignados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se ejecuten en forma eficiente y eficaz, y con la observancia de las leyes y regulaciones que norman las actividades de las entidades responsables de ejecutar las políticas nacionales de desarrollo socioeconómico del país;
- ✓ Diseñar y revisar las Normas Generales de Control Interno (NGCI), para promover la existencia del control interno como parte integrante de los procesos administrativos y financieros ejercidos por la propia institución que realiza operaciones, como medio de autocontrol;
- ✓ Verificar la información contenida en las declaraciones de probidad presentadas por los funcionarios y empleados públicos, de conformidad con la ley de la materia y especialmente en lo que se refiere al fortalecimiento del sector público a través de la Sub Contraloría de Probidad;

- ✓ Apoyar los procesos tendentes a planificar y ejecutar el sistema de control interno, que permita una ejecución operativa, eficaz y eficiente para obtener información oportuna y confiable, a efecto que la calidad de la misma redunde en el uso racional de los recursos;

- ✓ Formular políticas generales que regirán las actividades de la institución, velando por el efectivo y oportuno cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el país, sobre la custodia y el manejo del erario público, considerando en el programa básico las políticas y estrategias para cumplir con la función fiscalizadora, en el contexto de la modernización financiera del Estado;

- ✓ Diseñar y ejecutar un plan de capacitación y actualización continua, que garantice la preparación y disposición de profesionales y técnicos idóneos en los distintos campos de especialización que demanda el Sistema de Auditoría Gubernamental, y a nivel de cada institución, la Auditoría Interna.

RECURSO HUMANO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
TOTAL:	<u>700</u>
I. PERSONAL PERMANENTE	<u>640</u>
Directivo	20
Profesional	404
Técnico	111
Administrativo	67
Operativo	38
II. PERSONAL POR JORNAL	<u>60</u>

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
 (Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL (A + B):	<u>100,214,236</u>	<u>121,842,289</u>
A. Gastos Corrientes	<u>96,848,278</u>	<u>121,842,289</u>
1. Gastos de Consumo	<u>96,699,745</u>	<u>120,690,569</u>
1.1 Remuneraciones	87,708,499	105,498,397
1.2 Bienes y Servicios	8,991,246	15,192,172
2. Prestaciones de la Seguridad Social	<u>125,001</u>	<u>135,000</u>
3. Transferencias Corrientes	<u>23,532</u>	<u>1,016,720</u>
3.1 Al Sector Privado		981,000
3.2 Al Sector Externo	23,532	35,720
B. Gastos de Capital	<u>3,365,958</u>	
1. Inversión Real Directa	<u>3,365,958</u>	
1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	3,365,958	

La clasificación económica del gasto de la Contraloría General de Cuentas refleja que el 86.6% de las asignaciones son orientadas a las remuneraciones de personal de la entidad, ya que es el recurso humano a través del cual se realiza la función fiscalizadora del Estado, por lo cual se considera como el insumo principal que realiza las acciones de la entidad. En bienes y servicios se asigna un 12.5%; se asigna un 0.1% a las prestaciones de la seguridad social, por último se asigna un 0.8% para transferencias corrientes.

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO*
 (Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL (A+B):	<u>100,214,236</u>	<u>121,842,289</u>
A.	FUNCIONAMIENTO	<u>96,848,278</u>	<u>121,842,289</u>
	Gastos de Administración	95,123,774	118,787,647
	Gastos en Recurso Humano	1,724,504	3,054,642
B.	INVERSION	<u>3,365,958</u>	
	Inversión Física	3,365,958	

* Refleja la modificación en la clasificación por tipo de gasto, congruente con las normas y estándares internacionales.

El presupuesto de la Contraloría General de Cuentas para el Ejercicio Fiscal 2005 asciende a la cantidad de Q.121,842,289, de los cuales los Gastos de Administración absorben el 97.5% del presupuesto total, que comprende Actividades Centrales, así como los programas de Fiscalización Gubernamental y Partidas no Asignables a Programas; el 2.5% corresponde a Gastos en Recurso Humano, mediante los cuales se asignan recursos al Programa de Formación de Recurso Humano para la profesionalización del personal del Sector Público a través de diversos programas de desarrollo en el campo de la auditoría y control gubernamental.

INTEGRACION DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO*
 (Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL (A+B):	<u>100,214,236</u>	<u>121,842,289</u>
A.	FUNCIONAMIENTO	<u>96,848,278</u>	<u>121,842,289</u>
11	Ingresos corrientes	72,429,788	99,080,727
31	Ingresos propios	24,418,490	22,761,562
B.	INVERSION	<u>3,365,958</u>	
11	Ingresos corrientes	3,028,752	
31	Ingresos propios	337,206	

* Refleja la modificación en la clasificación por tipo de gasto, congruente con las normas y estándares internacionales.

El 81.3% de los recursos asignados a la Contraloría General de Cuentas, corresponde a ingresos corrientes; en tanto que un 18.7% son recursos provenientes de los ingresos propios de la institución.

PRESUPUESTO POR FINALIDAD Y FUNCION
 (Cifras en Quetzales)

CO DI GO	FINALIDAD Y FUNCION	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL	<u>100,214,236</u>	<u>121,842,289</u>
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	<u>98,432,028</u>	<u>118,787,647</u>
07	Auditoría y Control	98,432,028	118,787,647
3	SERVICIOS SOCIALES	<u>1,782,208</u>	<u>3,054,642</u>
03	Educación	1,782,208	3,054,642

El presupuesto de la Contraloría General de Cuentas para el Ejercicio Fiscal 2005 asciende a la cantidad de Q.121,842,289, de los cuales los gastos en la finalidad Administración Gubernamental y función Auditoría y Control absorben el 97.5% del presupuesto total, que comprende el objetivo fundamental de la entidad de fiscalizar los activos y pasivos, derechos, ingresos y egresos y en general, todo interés hacendario de los Organismos del Estado; el restante 2.5% corresponde a la finalidad Servicios Sociales y función Educación, mediante la cual se asignan fondos al Programa de Formación de Recurso Humano para la profesionalización del personal del Sector Público a través de diversos programas de desarrollo en el campo de la auditoría y control gubernamental.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	DENOMINACION	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
					TOTAL	<u>100,214,236</u>	<u>121,842,289</u>
01	00				Actividades Centrales	<u>47,852,491</u>	<u>55,073,621</u>
		000			Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección Superior	35,024,099	38,531,762
			002	000	Servicios Administrativos	9,033,301	11,324,905
			003	000	Servicios Financieros	1,170,787	1,592,854
			004	000	Procesamiento Electrónico de Datos	779,145	1,366,964
			005	000	Asesoría Legal y Normativa	932,207	1,148,368
			006	000	Auditoría Interna	532,401	625,428
			007	000	Cooperación Técnica	380,551	483,340
11	01				Fiscalización Gubernamental	<u>50,556,005</u>	<u>63,678,306</u>
		000			Calidad del Gasto	<u>45,304,456</u>	<u>57,278,358</u>
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	39,930,521	49,296,334
			002	000	Control de Obras	2,542,114	3,383,124
			003	000	Auditoría Externa	2,831,821	4,598,900
	02				Probidad	<u>5,251,549</u>	<u>6,399,948</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Registro y Clasificación de Declaraciones	2,670,099	3,636,242
			002	000	Seguimiento de Juicios	2,581,450	2,763,706
12	00				Formación de Recurso Humano	<u>1,782,208</u>	<u>3,054,642</u>
		000			Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Capacitación	1,782,208	3,054,642
99	00				Partidas no Asignables a Programas	<u>23,532</u>	<u>35,720</u>
		000			Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Partidas no Asignables a Programas	23,532	35,720

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA

CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q. 55,073,621, equivalente al 45.2% del total del presupuesto de la institución.

Los recursos están orientados principalmente para coordinar y apoyar con las unidades administrativas y técnicas, la función fiscalizadora de la institución, además del soporte para el fortalecimiento del área de probidad dentro del marco del Decreto No. 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría de Cuentas y su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, como soporte de la modernización financiera del Estado. En este sentido, para alcanzar los objetivos institucionales, las Actividades Centrales coadyuvan en la formulación de las políticas generales que rigen todas las actividades de la institución, velando por el efectivo y oportuno cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el país en lo referente a la custodia y el manejo del erario público.

Para dar el apoyo necesario a la institución, esta categoría programática cuenta con las siguientes actividades específicas: Dirección Superior, Servicios Administrativos, Servicios Financieros, Procesamiento Electrónico de Datos, Asesoría Legal y Normativa, Auditoría Interna y Cooperación Técnica.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>47,852,491</u>	<u>55,073,621</u>
0 Servicios Personales	38,353,198	46,352,259
1 Servicios no Personales	3,597,342	4,309,200
2 Materiales y Suministros	1,257,193	1,977,162
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	441,683	
4 Transferencias Corrientes	3,760,945	2,335,000
9 Asignaciones Globales	442,130	100,000

PROGRAMA 11: FISCALIZACION GUBERNAMENTAL

UNIDAD RESPONSABLE: JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL

A este programa se le asigna la cantidad de Q. 63,678,306, que representa el 52.3% del presupuesto total de la institución.

Dentro de este programa se considera un conjunto de actividades y acciones técnicas y legales ejercidas por la Contraloría General de Cuentas, para evaluar el ámbito operacional de los entes públicos, a través de la auditoría integral, en el marco de los preceptos generales que define el Sistema de Auditoría Gubernamental. Asimismo, abarca la evaluación de las actuaciones de los servidores y administradores públicos en el desempeño de sus funciones en términos de eficiencia, eficacia y economía, para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

Dentro de este Programa se contemplan dos subprogramas: Calidad del Gasto, cuyo principal objetivo consiste en ejercer la función fiscalizadora de la hacienda pública y de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del Estado, fiscalizar a las entidades estatales, a personas, instituciones y oficinas que tienen a su cargo la custodia y manejo de fondos públicos, valores y bienes del Estado, así como fiscalizar la inversión de los fondos públicos en las obras que ejecutan las Municipalidades y las demás instituciones del Estado, ejerciendo el control técnico-financiero y legal aplicable; el otro subprograma es el de Probidad que consiste en ejercer fiscalización conforme a las leyes vigentes y en forma adecuada, para obtener una mejor percepción de impuestos, multas e intereses de las liquidaciones fiscales en los procesos sucesorios sometidos a revisión, así como fiscalizar la exacta y justa aplicación del Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Auditorías de Obras Públicas	2303	Documento	360
Auditoría Especiales	2303	Documento	670
Auditorías de Presupuesto	2303	Documento	96
Informes de Glosa	2303	Documento	1,031
Informe al Congreso de la República de Guatemala	2303	Documento	2
Autorización y Habilitación de Libros y Hojas			
Sueltas Móviles	2303	Documento	3,500
Informes de Fiscalización	2303	Documento	1,207
Registro y Control de Cuentadancias	2303	Documento	200

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
 (Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>50,556,005</u>	<u>63,678,306</u>
0 Servicios Personales	44,710,840	52,929,496
1 Servicios no Personales	1,806,807	2,869,800
2 Materiales y Suministros	795,103	4,379,010
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	2,866,571	
4 Transferencias Corrientes	300,000	3,000,000
9 Asignaciones Globales	76,684	500,000

PROGRAMA 12: FORMACION DE RECURSO HUMANO

UNIDAD RESPONSABLE: ESCUELA DE CONTROL GUBERNAMENTAL

El monto que se asigna a este programa es de Q. 3,054,642, que representa el 2.5% del total institucional.

Este programa es ejecutado por la Escuela de Control Gubernamental; su función principal es capacitar, actualizar y profesionalizar a los empleados del Sector Público, a través de diversos programas de desarrollo en el campo de la auditoría gubernamental tales como: normas de auditoría interna, control interno, ética y moral pública y la divulgación del Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG-.

El programa de Formación de Recurso Humano tiene varios objetivos: fomentar la investigación de las ciencias administrativas, contables, jurídicas, económicas y técnicas de control de la hacienda pública en cuanto al control gubernamental; coordinar con entidades nacionales e internacionales el intercambio de experiencias, actualización y tecnificación en el proceso de control gubernamental y actualización en la aplicación de técnicas y procedimientos innovadores sobre el control gubernamental, con el propósito de modernizar y hacer transparente el uso de los recursos financieros por parte de los funcionarios públicos.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Curso de capacitación	2306	Evento	150

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
 (Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>1,782,208</u>	<u>3,054,642</u>
0 Servicios Personales	708,517	1,016,642
1 Servicios no Personales	491,274	492,000
2 Materiales y Suministros	524,713	565,000
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	57,704	
4 Transferencias Corrientes		981,000

CATEGORIA 99 : PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Lo asignado a esta categoría programática es de Q. 35,720. En esta categoría se agrupan los aportes que la institución traslada por concepto de cuotas a organismos e instituciones internacionales por ser miembro de los mismos, conforme la siguiente distribución:

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL:	<u>23,532</u>	<u>35,720</u>
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>23,532</u>	<u>35,720</u>
	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores -OLACEFS-	20,212	12,180
	Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Supremas -INTOSAI-	3,320	3,240
	Asociación Internacional de Contabilidad -AIC-		20,300

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO***
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de financ **
	TOTAL (A + B):	<u>100,214,236</u>	<u>121,842,289</u>	
A.	FUNCIONAMIENTO	<u>96,848,278</u>	<u>121,842,289</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>95,123,774</u>	<u>118,787,647</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>83,064,038</u>	<u>99,281,755</u>	
011	Personal permanente	28,725,748	32,660,255	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	1,067,820	1,425,612	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	72,400	74,460	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	1,755,700	1,944,000	11
015	Complementos específicos al personal permanente	21,391,092	24,295,800	11
015	Complementos específicos al personal permanente	15,234,567	11,877,500	31
021	Personal supernumerario		5,538,329	11
021	Personal supernumerario		1,823,300	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	1,363,600	1,368,000	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	3,678,480	3,728,400	31
031	Jornales	310,200	373,377	11
031	Jornales	620,400	673,200	31
033	Complementos específicos al personal por jornal	66,000	66,000	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	553,512	1,377,000	31
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	150,000	150,000	11
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	1,420,000	450,000	31
043	Servicios extraordinarios de personal por jornal		420,000	31
063	Gastos de representación en el interior	432,000	432,000	11
071	Aguinaldo	2,056,735	4,887,011	11
071	Aguinaldo	51,700	340,000	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	3,926,984	4,887,011	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	51,700	340,000	31
073	Bono vacacional	126,600	127,500	11
073	Bono vacacional	8,800	23,000	31
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>5,404,149</u>	<u>7,179,000</u>	
111	Energía eléctrica	524,476	780,000	11
111	Energía eléctrica	94,984	50,000	31
112	Agua	92,634	242,000	11
112	Agua	25,000	20,000	31
113	Telefonía	437,933	664,000	11
113	Telefonía	100,000	50,000	31
122	Impresión, encuadernación y reproducción	131,228	620,000	11
122	Impresión, encuadernación y reproducción	472,500	60,000	31
131	Viáticos en el exterior	171,483	100,000	11
131	Viáticos en el exterior	200,000	100,000	31
132	Viáticos de representación en el exterior	35,029	100,000	11

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de financ **
132	Viáticos de representación en el exterior	100,000	100,000	31
133	Viáticos en el interior	1,191,027	1,850,000	11
133	Viáticos en el interior	100,000	80,000	31
141	Transporte de personas	115,118	245,000	11
141	Transporte de personas	150,000	50,000	31
171	Mantenimiento y reparación de edificios	357,000	205,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	30,000	20,000	31
	Resumen de otros renglones del grupo	872,824	1,688,000	11
	Resumen de otros renglones del grupo	202,913	155,000	31
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>2,052,296</u>	<u>6,356,172</u>	
211	Alimentos para personas	182,733	239,500	11
211	Alimentos para personas		150,000	31
262	Combustibles y lubricantes	579,847	1,586,000	11
262	Combustibles y lubricantes	30,000	10,000	31
291	Útiles de oficina	226,149	758,110	11
299	Otros materiales y suministros	128,518	440,000	11
	Resumen de otros renglones del grupo	797,212	3,143,400	11
	Resumen de otros renglones del grupo	107,837	29,162	31
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>4,084,477</u>	<u>5,370,720</u>	
413	Indemnizaciones al personal	3,193,148	3,500,000	11
413	Indemnizaciones al personal	351,774	600,000	31
415	Vacaciones pagadas por retiro	375,400	1,000,000	11
415	Vacaciones pagadas por retiro	15,622	100,000	31
423	Prestaciones por incapacidad temporal	60,000	65,000	31
426	Gastos de entierro	65,001	70,000	31
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	23,532	35,720	11
9	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>518,814</u>	<u>600,000</u>	11
913	Sentencias judiciales	518,814	600,000	
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	<u>1,724,504</u>	<u>3,054,642</u>	11
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>708,517</u>	<u>1,016,642</u>	
011	Personal permanente	300,828	437,400	
012	Complemento personal al salario del personal permanente	19,536	19,536	
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	1,800	1,800	
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	18,000	22,500	
015	Complementos específicos al personal permanente	293,400	393,000	
071	Aguinaldo	22,656	70,103	
072	Bonificación anual (Bono 14)	50,297	70,103	
073	Bono vacacional	2,000	2,200	

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de financ **
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>491,274</u>	<u>492,000</u>	
122	Impresión, encuadernación y reproducción		177,000	
185	Servicios de capacitación	416,788		
	Resumen de otros renglones del grupo	74,486	315,000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>524,713</u>	<u>565,000</u>	
211	Alimentos para personas	411,213	400,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	113,500	165,000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>981,000</u>	
416	Becas de estudio en el interior		981,000	
B.	INVERSION	<u>3,365,958</u>		
	INVERSION FISICA	<u>3,365,958</u>		
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>3,365,958</u>		
322	Equipo de oficina	2,741,551		
326	Equipo para comunicaciones	66,352		
328	Equipo de cómputo	482,691		
329	Otras maquinarias y equipos	75,364		

* Refleja la modificación en la clasificación por tipo de gasto, congruente con las normas y estándares internacionales.

** Identificación de las Fuentes de Financiamiento:

11	Ingresos corrientes	99,080,727
31	Ingresos propios	<u>22,761,562</u>
	TOTAL	<u>121,842,289</u>